

Perspectiva Universitaria del Constructo de la Formación Ciudadana, estudio de caso, Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Nicaragua.

Fernández González, Allan

Allan Fernández González
coordinacionvet@uniav.edu.ni
Universidad Nacional Autónoma León, Nicaragua

Revista Científica de Ciencia y Tecnología El Higo
Universidad Nacional de Ingeniería, Nicaragua
ISSN-e: 2413-1911
Periodicidad: Anual
vol. 13, núm. 2, 2023
alba.diaz@norte.uni.edu.ni

Recepción: 31 Octubre 2023
Aprobación: 29 Noviembre 2023

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/230/2304895007/>

Resumen: El presente artículo aborda el significado que las autoridades, docentes y estudiantes, de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, otorgan al constructo de formación ciudadana. La investigación es de tipo cualitativa, bajo el enfoque metodológico del paradigma del interaccionismo simbólico, dentro de la metodología se utilizaron las técnicas del análisis documental, entrevista semiestructurada y grupo focal; las fuentes de información la conformaron, los documentos rectores de la Universidad, autoridad académica, docentes, y estudiantes del último año de formación de diferentes carreras. Entre los resultados encontrados destaca la no incorporación de una definición del constructo de formación ciudadana, en los documentos curriculares. Docentes y estudiantes, consideran que la ciudadanía está relacionada con el cumplimiento de sus deberes y derechos políticos, reconocen a los valores como elementos fundamentales de la ciudadanía. Para contribuir con la formación ciudadana en las universidades debe existir una vinculación estrecha entre los principios filosóficos, proyecto educativo, modelo académico, y diseños curriculares, encaminados a formar ciudadanía.

Palabras clave: Educación Superior, perspectiva docente, percepciones estudiantes, ciudadanía, formación integral.

Abstract: This article tackles the meaning that the authorities, professors and students, of the Antonio de Valdivieso International university, give to the construct of citizen formation. The research is qualitative type, under the methodological approach of the symbolic interactionism paradigm, within the methodology the techniques of documentary analysis, semi-structured interview and focal group were used; The sources of information were the rectors of the University, an academic authority, professors and students in their final year of training from different careers. Among the results found, the non-existence of a definition of the construct of citizenship training in the curricular documents. Professors and students consider that citizenship is related to the fulfillment of their duties and political rights, and they recognize values as fundamental elements of citizenship. To contribute to citizen education in universities, there must be a close connection among philosophical principles, educational project, academic model and curricular designs, aimed at forming citizens.

Keywords: Higher Education, professors perceptions, student perceptions, citizenship, comprehensive training.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación pertenece a un estudio el cual se analiza las dimensiones del constructo de formación integral y entre estas la formación ciudadana. La formación ciudadana desde las universidades es un constructo poco estudiado, por ello se hizo necesario, hacer un análisis exploratorio de cómo se percibe y desarrolla la formación ciudadana desde la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso privada de Nicaragua.

Cox y Castillo (2015), indican que la educación de la ciudadanía es una preocupación parmente, que involucra variados ámbitos del conocimiento, está integrada por elementos conceptuales y teóricos como los derechos y deberes vinculados a la ciudadanía, roles de los sujetos, funciones de la democracia y conocimiento de lo público. Los autores consideran que, en las universidades, la formación ciudadana se debe de enfocar en el desarrollo de competencias y habilidades como la autonomía, pensamiento crítico y participación; ante esto, se hace prioritario en los centros de educación superior el potencializar tres dimensiones: conocimiento cívico, competencias y habilidades cívicas, y valores en la formación ciudadana. Para Barros et al., (2020), la formación ciudadana es concebida como un proceso donde los individuos aprenden a relacionarse cívicamente entre sí, identifican sus derechos, toman conciencia de sus deberes y participan activamente respecto de la realidad que los rodea, mediante la búsqueda de soluciones a las principales problemáticas que enfrenta la sociedad.

Frente a estas concepciones el objetivo de esta investigación, fue analizar la percepción que tienen las autoridades, docentes y estudiantes, sobre la formación ciudadana que se imparte en la institución bajo estudio. La importancia de esta investigación, se direcciona al aporte en mejorar la calidad de la educación superior de Nicaragua, desde los documentos rectores, diseños curriculares, así como la mejora del desempeño y calidad del personal docente universitario, y poder diseñar las acciones, políticas y normativas académicas para lograr la formación ciudadana.

MATERIALES Y MÉTODOS

El enfoque interpretativo en las ciencias sociales, y particularmente en la investigación educativa, ha logrado un importante reconocimiento debido a que la investigación socioeducativa supone un doble proceso de interpretación, por una parte, implica la manera en que los sujetos humanos interpretan la realidad que ellos construyen socialmente. Por otra, se refiere al modo en que los investigadores sociales intentan comprender cómo los sujetos humanos construyen socialmente esas realidades (Vain, 2012). A partir, que la investigación cualitativa es multimetódica, la estrategia metodológica de la presente investigación se realizó bajo la postura del interaccionismo simbólico.

Participantes

En la presente investigación las fuentes de información primarias la conformaron los documentos rectores, que rigen los procesos académicos. Los criterios de selección de estos documentos fueron los siguientes:

1. Vigencia y actualización de los documentos.
2. Proyecto Educativo Institucional, documento que orienta la dinámica general de los procesos educativos y rige la función social de la educación formal.
3. Modelo Educativo Institucional el cual reúne las teorías y enfoques pedagógicos que orientan la elaboración y análisis de los programas de estudios.

4. Diseños Curriculares, por estar en estos los objetivos del currículo para la formación de los estudiantes, las competencias que se buscan desarrollar, la organización y desarrollo de los planes de estudio y ser guía de la labor educativa de los docentes.

En lo referido a los participantes, el estudio se caracterizó por una muestra no probabilística de conveniencia. Los sujetos de estudio lo integraron: las autoridades superiores e intermedias, docentes y estudiantes del último año de las diferentes carreras. Para el proceso de selección de los docentes que formaron parte de la investigación, se realizó un muestreo intencional de informante clave. Los criterios de selección fueron los siguientes:

1. Docente de contratación de tiempo completo
2. Mínimo, 10 años de laborar en la Universidad
3. Impartir clases en al menos dos carreras de las que se ofertan en la Universidad
4. Considerados como sujetos que proporcionarían información fidedigna.

En el caso de los docentes, se entrevistaron a un total de nueve, tomando en cuenta los criterios previamente establecidos. Entre los docentes seleccionados se consideraron a las áreas de extensión universitaria, vida estudiantil y coordinadores de carreras como parte de la muestra teórica. Los grupos focales se realizaron con los estudiantes del último año en formación, los cuales estuvieron conformados de cinco a diez estudiantes y la participación fue voluntaria.

Instrumentos

Para cumplir con los objetivos propuesto para realizar la investigación se utilizaron las siguientes técnicas: análisis documental, entrevista semiestructurada, y el grupo focal, para los cuales se desarrolló un instrumento que permitió realizar la técnica de triangulación (tabla 1).

Tabla 1. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

Técnica	Instrumento	Unidad De Muestreo	Análisis de documentos y contenidos	Guía para revisión documental
Documentos curriculares	Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista semiestructurada	Autoridades Docentes, muestra intencional	Grupo focal
Estudiantes del último año en formación	Triangulación	Matriz de triangulación	Resultados de los hallazgos de las técnicas	Importar tabla

Recolección de datos

El análisis documental se llevó a cabo con los documentos rectores de la Universidad, que son fuente fundamental del comportamiento normativo y rigen la formación y quehacer de los estudiantes, docentes y autoridades de esta Alma Mater. Se aplicó una entrevista semiestructurada, a los informantes que fueron seleccionados. También se aplicó la técnica de grupo focal con los estudiantes de los quintos años de las distintas carreras. La triangulación fue la última técnica que se aplicó. Para ello se construyó una herramienta, la cual tenía por objetivo comparar y contrastar las visiones y enfoques de los resultados de las otras estrategias aplicadas y a partir de los hallazgos realizar el análisis e interpretación de los objetivos estudiados.

Procesamiento y análisis

Cuando la información fue recolectada, transcrita y ordenada la primera tarea consistió en darle sentido, a través del desarrollo del sistema de categorías, siendo el primer paso para la estructuración del análisis del estudio.

La categoría y subcategorías que se definieron en esta investigación se reflejan en la tabla 2, proceden de las teorías, determinadas a partir del objetivo de la investigación. La codificación consistió básicamente en asignar previamente códigos a los fragmentos significativos derivados de párrafos, frases, conceptos y otros constructos obtenidos del análisis, realizado a documentos y textos de las entrevistas, y grupos focales. De una forma simple se utilizaron las abreviaturas de las subcategorías para crear los códigos.

Tabla 2. Categoría, Subcategorías y Códigos Utilizados para el Análisis

Categoría	Subcategorías	Códigos
Formación Ciudadana	Derechos sociales	DS DC DP DBS
	Derechos civiles	DEB DBP VL
	Derechos políticos	
	Deberes sociales	
	Deberes civiles	
	Deberes políticos	
	Valores	

Todos los resultados que se desprendieron del análisis de datos son de orden cualitativo y fueron contrastados a manera de triangulación, con los hallazgos y frecuencias arrojadas para cada uno de los objetivos enmarcados en sus respectivos criterios y dimensiones establecidas. Los resultados describen las concepciones sobre formación integral y formación ciudadana que tienen las autoridades, los docentes y los estudiantes de los últimos años de estudio de las diferentes carreras, así como los procesos y aspectos que se implementan o no para alcanzar estas formaciones.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Análisis documental, formación ciudadana

El Modelo Educativo Institucional de la universidad en estudio, establece la promoción de una educación integral que contribuya a la formación de una persona profesional humanista, desarrollando en él, las facetas físicas, intelectuales, estéticas, emocionales y espirituales propias de la persona comprometida con los más desposeídos, capaz de desplegar el espíritu y la conciencia crítica, con un pensamiento flexible, que le permita ser creativo e innovador, preparado para comprender, convivir e interactuar con los fenómenos naturales y sociales (Contreras y Sánchez, 2020).

Dentro de la revisión documental realizada, la formación ciudadana no se encontró dentro de las dimensiones de la formación integral determinada por la institución, sí existen elementos que forman parte de la ciudadanía, como los valores, los cuales son parte fundamental de la formación ciudadana, dentro del modelo educativo se cita: “Fomento de valores, actitudes, destrezas y conocimientos que lo conviertan en un ciudadano educado, útil y solidario con la comunidad y el país” (HPA, 2019, p.37).

También se destaca dentro de las dimensiones definidas por la universidad, la ciudadanía ecológica la que conlleva a las obligaciones del ciudadano hacia el ambiente y toda forma de vida. Esto es retomado en los diseños curriculares y se hace énfasis en la educación para la ciudadanía ambiental, sin embargo, para lograr este fin, implicaría poner en marcha una pedagogía social para desarrollar competencias del buen vivir y decidir mediante consideraciones éticas e intereses sociales, políticos y reformas ambientales. Esto generaría y despertaría el pensamiento crítico de la ciudadanía, dentro del marco de las políticas ambientales y patrones culturales, así como los elementos mencionados en el diseño curricular como son los valores, conocimientos y creencias.

Dentro de los planes de estudios de las carreras se incluyen las asignaturas de orden vital, cuyos contenidos se enfocan en la promoción de los derechos humanos, el enfoque de género, la cultura de paz, la justicia social y la solidaridad, así como el crecimiento espiritual.

Para Contreras y Sánchez, (2020), la formación ciudadana involucra los ámbitos relacionados a los derechos y deberes de la ciudadanía. Ellos consideran que en las universidades la formación ciudadana se debe desarrollar en los estudiantes, en las dimensiones del conocimiento cívico, competencias y habilidades cívicas y valores en la formación ciudadana.

Dentro de los hallazgos de los documentos rectores existen pesquisas y elementos del término formación ciudadana, pero no está declarado el constructo por parte de la Universidad ni contextualizadas las estrategias que contribuyan a esta formación. En otro orden, las carreras enfocadas en las ciencias puras a diferencia de

las de formación social, su mayor componente de los espacios curriculares y asignaturas están destinadas al conocimiento científico técnico y se descuida la formación del ciudadano.

En el análisis realizado no se evidencia una conceptualización de la formación ciudadana, se hace necesario que la Universidad fortalezca dentro de sus dimensiones teóricas de formación integral y crear las estrategias para formar al ciudadano proactivo, para hacer frente a las situaciones actuales que emergen de las sociedades.

Si bien la finalidad de este estudio no es la formación en valores, ellos son elementos inseparables de la formación ciudadana, en la cual se conforman los conocimientos con el actuar dentro de la sociedad, los valores fueron elementos sustanciosos que emergieron en los resultados obtenidos.

Guamán et al., (2020), fundamenta que los valores humanos son inherentes al desarrollo moral de la personalidad que transcurre desde la infancia y durante toda la vida, como resultado de un proceso cognitivo en el que se integra coherentemente el contenido axiológico, a través de los contenidos curriculares.

Los valores se deben practicar en cualquier situación que se presente, ya sea en el ámbito educativo, profesional e incluso personal. Está claro que son parte de un proceso de la formación del ser, e inicia con la convivencia familiar y social (López y Hernández, 2020). En esta formación los centros de educación en todos sus niveles juegan un papel fundamental y los docentes deben estar debidamente preparados para actuar frente a los alumnos, mostrarse como un ejemplo en valores y profesionalismo; por su parte las instituciones educativas deben formular orientaciones metodológicas que contribuyan a fortalecer los valores.

El estudio de los valores en la actualidad es de gran importancia, tema el cual se ha analizado desde diferentes perspectivas y enfoques, tanto metodológicos como disciplinarios debido a las actitudes antisociales y daño a la humanidad que vivimos en la sociedad actual a nivel mundial, en la cual se evidencia una crisis de valores sociales, ambientales, familiares y espirituales.

Percepción de las autoridades y docentes universitarios de la formación ciudadana

Como resultado de la entrevista realizada al vicerrector académico (D.M. Briones, comunicación personal, 09 de julio de 2019), estima que la formación ciudadana, en el Alma Mater se vive mediante la transformación del estudiante como ser humano, para una convivencia pacífica en el marco de los valores que tiene la Universidad declarados como la tolerancia, justicia y equidad. “En los diseños curriculares existen áreas para la formación ciudadana y se expresan a través de las asignaturas vitales” ... (área de formación declaradas en el Modelo Educativo, tiene la finalidad de aportar al desarrollo integral) “vitales porque son para toda la vida y se convierten en el sello distintivo de la Universidad, porque desde estas se contribuye a la transformación del ciudadano”.

Por su parte, los docentes, ante el constructo de formación ciudadana reconocen no tener una conceptualización del proceso de formación ciudadana y no comprenden las dimensiones de la ciudadanía. Para la mayoría de los docentes este proceso forma parte del cumplimiento de las leyes jurídicas y normas sociales, así como con el comportamiento adecuado, como ciudadanos de bien. Ellos consideran que es parte de los hábitos, valores, principios de la formación educativa, la que inicia en la familia y se va formando a través de los distintos medios de educación formal e informal en los que participa el individuo como ser social.

De igual manera, ellos coinciden en la presencia de asignaturas que de manera directa contribuyen con la formación integral y ciudadanía por los componentes que la conforman, por su propia característica y particularidades individuales de cada asignatura como son: ética, género, responsabilidad social, cuidado por los recursos naturales y la conservación de las especies, crecimiento personal, entre otras, así como asignaturas de orden científico y social que favorecen al desarrollo de la creatividad, innovación y lo espiritual.

Lo profesores valoran que desde la unidad de extensión universitaria y las prácticas de formación profesional se contribuye con los constructos bajo estudio, ellos consideran que es la manera de integrar directamente al estudiante en la sociedad y el aporte que tendrá dentro de esta una vez que egrese de la Universidad. Desde esta unidad el estudiante toma conciencia del mundo laboral, del respeto por toda forma de vida y visualiza cómo a través de sus acciones podrá ser partícipe del desarrollo social y productivo del país.

Según lo expresado por los educadores entrevistados, no todos los docentes evidencian un sistema de valores adecuado ante el alumnado y el tema de los valores se quebranta ante la carencia de estrategias psicopedagógicas reguladoras de la actitud humana por parte de la institución académica. Por ello, el actuar del profesorado de la Universidad se manifiesta acorde al ser de cada uno de ellos. En este escenario el currículum oculto toma relevancia en los procesos de formación ciudadana.

Patiño (2020), estima que el impacto del currículum oculto se ejerce en cuatro dimensiones: política, religiosa, ideológica y la de valores, las cuales son parte de profesional formado integralmente. Para Grebe y Cragno (2020), el currículum oculto es contextual, formativo, dinámico, polisémico, experiencial e interactivo. De tal manera que se puede estudiar desde distintas direcciones como la cultura organizacional y los valores.

Los valores fundamentados en el proyecto y modelo educativo deben ser puestos en marcha, a través de estrategias y políticas en las que todos los miembros de la comunidad universitaria unan esfuerzos para lograr normas de convivencia en todas las esferas sociales. Sin embargo, en los hallazgos de la presente investigación se visibilizan aspectos del comportamiento docente que no están enmarcados en el conjunto de valores presentes en el currículo formal. Esto convierte a la Universidad en un centro de deformación de valores, el cual está vinculado a una cultura organizacional, la falta de inducción, carencia del significado de los valores y costumbres culturales repetitivas.

Percepción de los estudiantes del último año sobre el aporte de la Universidad en su formación ciudadana

Con respecto a la formación ciudadana la interpretación que aportan la mayoría de los estudiantes es similar a la concebida por el profesorado, la cual está dirigida a la formación en valores y cumplimiento de las leyes jurídicas que norman el comportamiento social de las personas.

La formación ciudadana ellos la perciben como el conocimiento que deben tener acerca de los deberes y derechos dentro del marco de su área de acción como futuros profesionales. También consideran que, dentro de la sociedad, la formación ciudadana debe ir encaminada a: la responsabilidad y participación del estudiante en la comunidad como profesional que se comporte en valores, cultura, respeto y tolerancia.

Los estudiantes expresaron que dentro de los planes de estudios de las diferentes carreras reciben asignaturas que abonan a la formación ciudadana, y destacan los elementos de formación curricular como la responsabilidad social, los valores, la ética y el respeto por la conservación de los recursos naturales.

Dentro de las políticas institucionales, estructuras curriculares, planes de estudio, así como lo emitido por los docentes y estudiantes, se destaca la ciudadanía ambiental como un fin común mismo, que está asociada al perfil de muchas de las carreras que se ofrecen en la Universidad.

Medina y Portela (2020), consideran que dentro de las universidades resulta importante el abordaje de la dimensión ambiental en los procesos de formación, la cual deben ir en correspondencia con las políticas ambientales de cada país, con la finalidad de proporcionar los conocimientos, hábitos, habilidades, conductas y valores, para el cuidado y conservación de los recursos naturales, así como de la especie animal.

Dentro de los aportes que se realizan en la Universidad para la formación ambiental, también se evidencian las acciones extracurriculares, las que toman relevancia en las prácticas de formación profesional, las cuales están encaminadas al uso racional de los recursos naturales, desarrollo sustentable, protección animal, el reciclaje y la toma de conciencia ante el impacto ambiental. Estas acciones permiten que los estudiantes se motiven a participar en los espacios sociales existente en el país, se integren y participen en redes de ambientalistas y desarrollen un rol proactivo dentro de la sociedad. Sin embargo, en la institución no se aporta a una formación ciudadana en la que se contribuya de manera significativa a la participación en los aspectos de carácter político, económico, cultural, social y educativo.

En lo referido al comportamiento axiológico, los estudiantes valoran que dentro de la Universidad existen muchos docentes que sí contribuyen con la formación en valores, hacen énfasis en que los principales valores que se reafirman son la responsabilidad, puntualidad, trabajo en equipo, tolerancia y cuidado del ambiente.

La mayoría los estudiantes expresan que los valores se forman en la familia y que desde muy jóvenes se vienen fortaleciendo. Ellos manifiestan que en la educación superior no se reafirman totalmente y que muchos valores fortalecidos en la educación media, al llegar a la Universidad se debilitan, consideraban que en su formación universitaria la formación en valores se iba a fortalecer, pero a medida que fueron formándose, su percepción cambio, consideran que esto se debe en parte a que no todos los docentes son ejemplos en valores, ética y moral.

En los resultados del presente estudio, se visualiza una brecha entre los valores establecidos por la Universidad y los ejercidos por un grupo del profesorado, los cuales, de manera consciente o inconsciente son transmisores de valores. La percepción por parte del estudiantado de la universidad como principal formador en valores, cambia una vez que inician su carrera universitaria. Por su parte los docentes expresaron que no se vive una cultura en valores dentro del *Alam Mater*. Ante esta situación, la Universidad debe de crear estrategias determinantes para reforzar la convivencia de la comunidad universitaria en el marco de los valores institucionales. Entre estas estrategias se hace imperioso un plan de: divulgación, conceptualización y práctica de los valores.

Promoción de las autoridades en los docentes, la importancia e incorporación de la formación ciudadana en los estudiantes, desde su práctica pedagógica

Del análisis de los hallazgos de la categoría formación ciudadana, el vicerrector académico, expresó que, en la Universidad en los últimos años, se han impartido capacitaciones que van encaminadas a fortalecer el eje de formación integral y dentro de este la formación ciudadana. Él considera que las capacitaciones que se han impartido en la institución son en dos direcciones: mediante cursos libres y de manera formal, a través de la maestría y el doctorado. Según el entrevistado en ambos casos se aborda la formación ciudadana como el respeto por la vida, la otredad y la vida planetaria.

Por su parte el profesorado entrevistado afirma que conocen poco o muy poco de cómo desarrollar la formación ciudadana en sus estudiantes, al no tener en claro el constructo, ni capacitados en la temática. Conciben la ciudadanía como el comportamiento actitudinal que se debe cumplir conforme las normas y leyes penales que existen en el país, así como el cumplimiento de las mismas, dentro de cada perfil profesional.

Se evidencia una interpretación confrontada entre lo concebido por las autoridades y lo apreciado por los docentes en lo concerniente a la inducción de la formación ciudadana para ser incorporada en la práctica pedagógica.

En este aspecto, para Marrero et al., (2018), en la sociedad actual las transformaciones e innovaciones generacionales provocan grandes cambios en las instituciones y todos los campos sociales como el género, la iglesia, la cultura, el idioma, la democracia, el Estado, la sociedad civil, y la política. Esto impacta en la forma de vivir y de pensar de la ciudadanía. Ante estos cambios vertiginosos las universidades deben ir transformándose y vivir en una capacitación constante y prestar atención a la educación de los jóvenes; para ello se debe abordar en la Universidad un sistema de enseñanza-aprendizaje que pueda responder a las necesidades sociales.

Asumiendo que la Universidad debe despertar el sentido crítico de sus maestros, para estar preparados y poder enfrentar las realidades, las cuales en el mundo actual requieren cada vez de mayores compromisos, es necesario que exista una cohesión entre docentes y autoridades para lograr ese compromiso social. Todos los académicos de la Universidad deben tener una clarificación de las dimensiones del plano ético, axiológico y filosófico, en coherencia con la Misión y Visión institucional.

Aporte de la Universidad a la formación ciudadana de sus estudiantes

En cuanto a la percepción de los estudiantes referente al aporte de los docentes universitarios en su formación ciudadana, ellos consideran que algunos docentes aportan al pensamiento crítico, a la toma de decisiones, comunicación y muestran un comportamiento ético enmarcado en valores como el respeto, la responsabilidad profesional y cuidado a los recursos naturales. Otros estudiantes piensan que no todos los docentes aportan a su formación ciudadana. El gráfico número uno, refleja la percepción que tienen los docentes y estudiantes de los componentes de formación ciudadana que se imparte en la universidad.

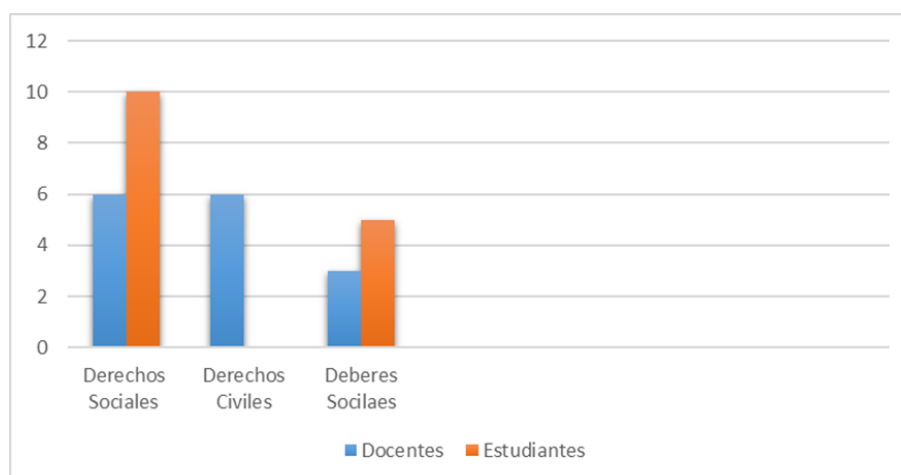


Figura 1: Percepción de los docentes y estudiantes en lo referido a los componentes de la formación ciudadana que se brinda en la Universidad.

Los estudiantes estiman que como seres humanos durante los años que permanecen dentro de la Universidad cambiaron su forma de ser y ver el mundo, tanto en lo social como en la preparación para el mundo laboral. También consideran que la convivencia con diferentes personalidades como los compañeros de clases, los docentes y otros miembros de la comunidad universitaria, les permitió un cambio de actitud, comportamiento social, significado de la ciencia y de sentido crítico.

Para López (2022), es necesario formar en responsabilidad social consigo mismo y con el otro como parte de la formación ciudadana y crear las virtudes necesarias para la convivencia entre los seres humanos y de los seres humanos con los demás seres.

Dada la diversidad de funciones del profesor universitario, las cuales van más allá de sus competencias pedagógico-didácticas, se hace necesario contar con docentes con gran sentido de fraternidad, humanismo y gestión social para lograr una ciudadanía cooperativa.

Propuestas didácticas que contribuyen a la formación ciudadana como componente de la formación integral

Para los docentes las posibles propuestas didácticas que la Universidad debería poner en marcha para lograr la formación integral promulgada en sus principios filosóficos, debe de partir de la concepción de la formación integral como un eje transversal sobre el cual giren el Modelo Educativo y los diseños curriculares.

En lo referido a la formación ciudadana los docentes estiman que este constructo no está en claro en el profesorado, por tanto, debe ser ampliamente estudiado, a través de seminarios o diplomados los que deben ser promovidos por las autoridades. Reflexionan que, para iniciar un proceso de formación ciudadana, primero, se debe fortalecer dentro de la institución, la comunicación y las relaciones interpersonales entre docentes y autoridades, así como de docentes y estudiantes. Dentro de las estrategias que visualizan están las políticas institucionales que deben de ampliar al campo de la ciudadanía.

Los profesores valoran positivamente que dentro de las asignaturas declaradas como vitales, las cuales se desarrollan como un eje transversal y se imparten en todas las carreras, existan asignaturas como identidad nacional e interculturalidad, ética, cátedra de Darío, taller de crecimiento personal e integración a la vida universitaria y cultura de paz, entre otras. Estas materias contribuyen con los aspectos de ciudadanía, no obstante, ellos consideran que deben existir estrategias y otras acciones extracurriculares que formen en algún aspecto de ciudadanía.

Los maestros también consideran que desde el área de extensión universitaria se deben crear estrategias muchas más dinámicas, en la que los estudiantes sientan la empatía por la convivencia social y sentido ético de las funciones laborales que ejercerán como profesionales y ciudadanos responsables.

Según Bohórquez (2020), la Extensión Universitaria cumple una función integradora y es necesaria para lograr una interacción dinámica de las universidades con la comunidad, por medio de la cual estas hacen partícipe de su acervo humanístico, tecnológico y científico; a cambio, la universidad recibe de la comunidad, la realidad económica, social, el reconocimiento y el estímulo.

En diferentes hallazgos de esta investigación, se ha reconocido el papel que juega la extensión universitaria en la formación ciudadana, tanto desde la óptica docente como la de los estudiantes. Ante esta valoración, la institución académica precisa crear estrategias que sean más potenciales para contribuir con la formación ciudadana y que su papel vaya más allá de la formación profesionalizante.

La extensión universitaria debe desarrollar estrategias en conjunto con los académicos para integrar a los estudiantes, desde sus primeros años de formación y lograr desarrollar en ellos las potenciales formas de generar soluciones a la problemática cotidiana. Estas estrategias deben desarrollar temáticas de formación ciudadana dentro del radio de la profesión de las carreras que oferta la Universidad.

CONCLUSIONES

Debido a los cambios sociales, políticos, económicos y de valores que enfrentamos en el mundo actual, es necesario que la formación ciudadana sea retomada y analizada en las instituciones de educación superior y sea incluida dentro de las dimensiones de la formación integral

Basado en los análisis realizados a los resultados obtenidos, se concluye que, en la institución bajo estudio, no existe dentro de los documentos rectores, una apropiación de la formación ciudadana de sus estudiantes, aunque se evidenció la existencia de componentes curriculares y extracurriculares que contribuyen a la formación ciudadana, también dentro de los planes de estudios se hace énfasis especialmente a la cognición de ciudadanía ecológica. Se logra constatar que tanto en las autoridades, docentes y estudiantes, no existe un concepto claro de la formación ciudadana.

Los profesores también consideran que a ellos no se les capacita en los constructos y formación ciudadana. Sin embargo, los maestros valoran que dentro de su práctica pedagógica incorporan la ética y los valores como la solidaridad, el trabajo en grupo, la tolerancia y el respeto, y de esta manera se contribuye a la formación ciudadana en los estudiantes.

Para contribuir con la formación ciudadana en las universidades debe existir una vinculación estrecha entre los Principios Filosóficos, Proyecto Educativo, Modelo Académico, y Diseños Curriculares, en los cuales los principios de la educación deben de estar constituidos por los contenidos necesarios para la formación de ciudadanos con pensamiento crítico, expresión cívica y comprometidos con los asuntos públicos de la nación. Para el logro de esta educación es necesario la capacitación permanente del profesorado, la cual debe regirse dentro del marco de ciudadanía, dirigir su práctica pedagógica con un sentido de conciencia sobre los derechos y deberes ciudadanos, emergidos dentro del compromiso con los valores, los cuales permitan a los futuros profesionales la participación social.

REFERENCIAS

- Barros, A; D, García E., Lastre, G., y Ruiz L. (2020). Cultura de paz y formación ciudadana como bases de la educación en Colombia. <https://hdl.handle.net/20.500.12442/6831>.
- Bohórquez, G. (2020). La Extensión Universitaria en una Universidad Pública. *Cultura, Educación y Sociedad*, 11(2). 221-236. DOI: <http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.11.2.2020.14>
- Contreras Quiroz, Natalia Angélica, y Sánchez Lara, Ricardo. (2020). Formación ciudadana: significados emergentes en contexto de crisis social. *Transformación*, 16(3), 435-452. Epub 01 de septiembre de 2020. Recuperado en 30 de marzo de 2022, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttextpid=S2077-29552020000300435ylng=esylng=pt.

- Cox, C. y Castillo, J. (2015). *Aprendizaje de la Ciudadana. Contextos, experiencias, y resultados*. Santiago de Chile: Editores UC.
- Grebe, M., y Cragno, A. (2020). Una mirada al currículo oculto de una carrera de psicología. *Avances en Psicología*, 28(1), 17-26.
- Guamán Gómez, V. J., Espinoza, E., y Herrera Martínez, L. (2020). Fundamentos psicológicos de la actividad pedagógica. *Conrado*, 16(73), 303-311.
- Horizonte Pedagógico y Académico (2019). Universidad Internacional Antonio de Valdivieso. Aprobado en sesión del consejo de rectoría, Número 19-2019, Acuerdo No. 1, del martes 27 de agosto de 2019. Rivas, Nicaragua.
- López Bravo, D. (2022). Desfragmentación de la memoria colectiva: Condición de posibilidad para la formación ciudadana. *Revista Boletín Redipe*, 11(2), 55–73. <https://doi.org/10.36260/rbr.v11i2.1668>.
- López, M., y Hernández-Romero, G. (2020). Formación de valores en estudiantes universitarios. *Revista Cubana de Educación Superior*, 40(2).
- Marrero S. O., Amar, RM y Triadú, JX (2018). Habilidades blandas: necesarias para la formación integral del estudiante universitario. *Revista Científica Ecociencia*, 5, <https://doi.org/10.21855/ecociencia.50.144>
- Medina Peña, R., y Portela, J. G. (2020). La formación ambiental universitaria a través de un programa de Maestría de Derecho, Universidad Metropolitana de Ecuador. *Conrado*, 16(73), 254-259.
- Patiño M., A. (2020). El Currículum oculto en la educación universitaria: Un estudio de caso en la Universidad de Panamá. *Acción Y Reflexión Educativa*, (45), 60-<https://doi.org/10.48204/j.are.n45a3>
- Vain, P. D. (2012). El enfoque interpretativo en investigación educativa: algunas consideraciones teórico-metodológicas. *Revista de educación*, 4(4), 37-45. http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/83